LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL TÉCNICA CRUZADA SOCIAL

CERTIFICA

Que, para la ejecución del Contrato No. 018-2025 NO APLICA la adquisición de Póliza de seguro para garantizar su cumplimiento; Decreto 1082 2015, articulo 2.2.1.2.1.4.5

Dado en Barranquilla al once (11) días del mes de junio de 2025

Hna. BEATRIZ ELENA TORRES ALVEAR
Rectora